

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador).—Viernes 19 de Abril de 1901.

ANO II.—NUMERO 302

Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA.

Ponen en conocimiento del público que desde el día 1° de Marzo queda abierta una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la plaza principal, al lado de la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad, con el nombre de GRAN HOTEL FRANCÉS.

En este bien organizado establecimiento ponemos á disposición del público toda clase de comodidades: alojamientos amueblados y bien asados, timbres eléctricos en todos los cuartos, salón particular, servicio esmerado en todo y mucho aseo. Cocina inmejorable y delicada.

Acabamos de recibir directamente de Burdeos, de las casas Babín y Bardinat un grande surtido de vinos y licores finos de las mejores marcas.

Panadería en el mismo Hotel.

El Sr. Charriaud muy conocido en el país ha resuelto poner en este mismo Hotel una Casa de Consignación y la que nuestra clientela quedará muy satisfecha por la prontitud que tendremos en despachar las mercaderías. Al llegar á la casa todas las mercaderías serán pesadas y examinadas para ver si están conformes con las guías de los expedidores; escogeremos los arrieros más honrados y conocidos.

Para mayor facilidad de los pasajeros tenemos en el Hotel de Quito y de Ambato la Empresa de Omnibus nuevos de los Sres. Cordovez y Cia, que hacen viaje de Ambato á Quito en un día; también van á Riobamba y Cajabamba. Servicio regular, dos veces á la semana.

NOTA.—Todos los pasajeros que deseen que se los retenga asientos pueden anticipar por telégrafo.

En el Hotel de Quito abriremos pronto una gran panadería al estilo "FRANCO SUIZO."

AVISO

Cumpliendo con lo que se dispone en el art. 8° de los Estatutos de la Junta de Obras Púbricas de la Provincia del Azuay, convocábase en sesión pública para la instalación del alumbrado eléctrico, en la ciudad de Cuenca.

Dentro del término de tres meses, contados desde esta fecha, se presentarán ante la referida Junta las propuestas respectivas, acompañando la comprobación de la solvencia y honorabilidad de los proponentes.—Cuenca, Abril 1° de 1901.—El Colector de la Junta, *Belisario Maldonado.* (8 v.)

En venta

Una quinta y la casa N° 48 de la carrera de Rocafuerte (Loma grande) á donde concurrirán los interesados.

POR SEMANA SANTA.

El que quiera vender una casa puede dirigirse verbalmente ó por escrito al Sr. José Benigno Correa, en el Hotel París de G. Charpentier (8 v.)

BUEN NEGOCIO

Se pone en licitación el fierro viejo del puente de Amagüña, previo avalúo hecho por perito competente, é fin de que el comprador de la venta se convierta en alguna obra pública de la misma parroquia.
Los personas que tengan interés en el negocio pueden ver la licitación en la Secretaría de la Gobernación, y presentar las propuestas que quieren á bien hasta el día miércoles 17 del mes actual en que se verificará la subasta ante la Junta de Hacienda de la provincia.
Quito, Abril 12 de 1901.

El Secretario de la Gobernación.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALEN—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

Escuela de Artes y Oficios

Desde el primero de Abril próximo se recibirán toda clase de obras en los talleres de Carpintería, Carrocería, Zapatería, Herrería, Mecánica, Sastrería y Tenería. Precios convencionales.

Se compran pieles de toda clase.

El Director.—S. PEREZ

Alejandro S. Melo

tine el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N° 71, á cualquier hora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptuando las horas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Quito, Marzo de 1901. (8 v.)

COGNAC BISCUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS.—Comisionistas

—CASILLA N° 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela N° 45, antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bistec, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.

Se preparan Ponches calientes de toda clase

Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.

Se preparan Cocktail Bitter, de toda clase.

Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y prelibados. Victoria Espumante y Grinolino. Brachetto y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Charnin. Freisa y Curazao. Falerno y Cognae Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Sauterne y Bitter Aperital. Vino Gravé del más fino y Bitter Augusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolaris. Oporto Carraseo y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Epillon. Vino Burdeos San Julián. Vermouth Francés Noil I P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayorca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Biff. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diabolo. Caviar de Rusia. Chorros en miniatura de Chilote (Chile). Salchichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimiento molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Circulas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Paecalo por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas conitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pisos, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blók de seis cajas de conservas diferentes.

Blók de un almuerzo completo con vino y cognac.

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atún á la Mariná.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

El acreditado Mallorca "moscoso" se halla de venta en las principales cantinas de esta Capital.

Cuestión religiosa

CIRCULAR.

Santa Elena, Abril 13 de 1901.

Al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de.....
Ilmo. y Rmo. Señor:

La situación anormal porque pasaba la Iglesia del Ecuador, hacía que los católicos sinceros y los verdaderos patriotas deseen, vivamente, un arreglo entre la Santa Sede y el Gobierno de la Nación. El Gobierno, por su parte, en ocasiones oportunas no ha dejado de manifestar las buenas disposiciones que le animaban, para llegar á un acuerdo que devolviera la paz religiosa á la República y la tranquilidad á las conciencias. El Sr. Padre, á su vez, animado de los más paternales sentimientos hacia el católico pueblo ecuatoriano, acogiendo aquellos deseos y secundando estas disposiciones, no ha omitido esfuerzos para correspondér á tan laudable objeto; y últimamente, tuvo á bien ordenarme que me constituyese en la costa ecuatoriana para conferenciar con el Sr. Ministro del Ecuador sobre los medios de alcanzar el fin por todos anhelado. Las conferencias se han realizado en la mejor armonía y han alcanzado, me parece, un fin satisfactorio; y aunque nuestros acuerdos esperan, como es natural, la definitiva aceptación de la Santa Sede, puedo, sin embargo, anunciar el restablecimiento oficial de las relaciones amistosas de la Nación Ecuatoriana, con la Santa Sede, relaciones que, desde luego, se traducirán por la provisión de las diócesis, y por otros actos no menos trascendentales para el bien y la tranquilidad general.

Pero, para la consecución de tanto bien, es condición indispensable que de una y otra parte, se proceda con toda sinceridad, á fin de que se llegue fácilmente á la cordialidad de relaciones que deben reinar entre la Iglesia y el Estado. Por eso rogamos, encarecidamente al clero, que, olvidando pasadas disidencias, se dé con tranquilidad y confianza al desempeño de su santo Ministerio que es todo de paz y de consuelo, procurando la unión de la familia ecuatoriana y la reconciliación de los ánimos, por cualquier motivo divididos. Las autoridades constituidas, por su parte, viendo que el clero predica el respeto y la obediencia hacia ellas, secundarán su esfuerzo, y á su vez harán respetar por los pueblos la santidad del carácter y de los derechos de aquellos.

De la filial sujeción del clero á la Santa Sede y de su amor á la Religión, no menos que del que profesa á su Patria, esperamos que sabrá corresponder á los designios del Padre común de la cristiandad que nada desea tanto como la concordia y la unión de todos los verdaderos hijos de la Iglesia.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á U. S. Ilmo. y Rmo., los sentimientos de mi especial deferencia.

✚ PEDRO
Arzobispo de Caxamarca, Delegado Apostólico.

Es copia fiel.—J. de Sales Soto, Secretario de la Legación Apostólica.

Santa Elena, 12 de Abril de 1901.

Excelentísimo Señor:

Me es honroso contestar el oficio de V. E., de esta fecha, contraído á manifestarle que, terminadas y restablecidas las relaciones amistosas del Gobierno Ecuatoriano con la Santa Sede, ha creído conveniente U. E. anunciar tan fausto acontecimiento á los Prelados de las Diócesis y á todo el clero de la Nación, recomendándoles á nombre de la Santa Sede, una sincera adhesión á las autoridades constituidas y un trabajo decidido

en pro de la pacificación de la familia ecuatoriana.

Cumpliendo manifestará V. E., teniendo en consideración las elevadísimas miras del sabio Pontífice León XIII y el acuerdo con que procedió la Santa Sede al designar á V. E. para amigable pacificador de los disturbios político-religiosos de la República, mi Gobierno había anagrado el éxito más feliz—como así se ha cumplido—á las conferencias que hemos terminado hoy. La voz de V. E., será, indudablemente, oída y respetada no sólo por los Prelados y clero del Ecuador, sino por todos los católicos sinceros, que ven en V. E. al legítimo Representante de la Santa Sede y escuchan en vuestras palabras, las palabras mismas con que el sabio y prudente Pontífice aconseja la paz y la unión de los hijos de esta República y anatematiza las revoluciones y las discusiones civiles que son ríñosas en todos los pueblos y en todas las épocas, para la civilización y la moral cristiana.

El Eminente Pontífice que rige con tanto acierto los destinos de todos los pueblos católicos, mirará con positiva complacencia el término de nuestras cristianas y patrióticas labores, que señalarán una nueva era para los verdaderos intereses de la Iglesia y la Patria Ecuatoriana.

Muy grato me será recibir de V. E. la circular de la Sagrada Congregación que V. E. se promete remitirme de la ciudad de Lima. Una vez más me es honroso ofrecer á V. E. las expresiones de mi más distinguida consideración.

J. PERALTA.

Al Excmo. S. Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede.

Santa Elena, 12 de Abril de 1901.

Excmo. Sr.:

Nuestro común afán por el restablecimiento de las cordiales relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno del Ecuador, han alcanzado un resultado satisfactorio. El éxito se debe, después de Dios que se ha dignado bendecir nuestros trabajos al espíritu de conciliación que anima nuestras conferencias, y en particular á la sagacidad y fino de V. E.

Al separarme de V. E., séame permitido expresarle mi agradecimiento por las exquisitas atenciones personales que se ha servido dispensarme y hacer los más ardientes votos por la ventura del Ecuador, del Excmo. Señor Presidente de toda la Misión, Diplomática y, en especial, de V. E. Con tan plausible motivo, tengo el agrado de ofrecer á V. E. el testimonio de mi más distinguida consideración.

✚ PEDRO
Arzobispo de Caxamarca, Delegado Apostólico.

Al Excmo. Sr. J. Peralta, Ministro de RR. EE. y Culto en el Ecuador.

A nuestros lectores.

Comenzamos á dar publicidad á los documentos oficiales que versan sobre las gestiones diplomáticas entabladas entre el Excmo. Sr. Pedro Gasparri, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, y el Excmo. Sr. Dr. José Peralta, Ministro Plenipotenciario del Ecuador, sobre los intereses religiosos.

Natural es que el público tenga vivo interés de seguir y así nos prometemos dar á luz el resumen de los principales acuerdos, salvo en cuanto la reserva diplomática no permita publicar el texto mismo de los Protocolos ó Convenios, que están previamente sujetos á la

aprobación de la Santa Sede y del Congreso de la República del Ecuador.

LA DEBACLE TERRORISTA

Los telegramas de Tulcú que desde hace algunos días vinimos publicando en nuestra primera columna, manifiestan el comienzo de la idea, la evolución y el fin desgraciadísimo de la nueva reacción conservadora allende el Carchi.

Los propósitos fueron grandes; los preparativos, amenazadores; la propaganda, como nunca, y en fin,..... ridículo.

Se anuncia una nueva cruzada, salen de su convento los frailes agitadores á predicarla en media calle, Schunacher intriga, Sarasti empuña las armas, Rivadeneira sube al Horeb, Fray Ezequiel Moreno pronuncia las inspiradas palabras del Papa Urbano, las multitudes hierven de entusiasmo, ocúpase la frontera, fórmase el plan de invasión y se preparan los elementos necesarios para empujar seis mil hombres de guerra sobre el territorio ecuatoriano: la alarma es inmensa; resuena el grito de combate del extremo á otro de la República, hácese esfuerzos para oponer una masa de resistencia capaz de equilibrar las probabilidades del triunfo..... y desciende una piedrecita de la montaña, hiere al gigante en los pies y este se desploma en el fango, lentamente, plácidamente, sin ruido, sin escándalo, sin que se él sepan sino sus allegados, los que le ven apocarse, pulverizarse, quedar reducido á la nada.....

¡Dios no lo ha querido, oh reverendo obispo de Pasto!

Este fiasco completo, esta caída ridícula pueden considerarse como el fin de la resistencia armada de parte del bando conservador ecuatoriano. Se acabó la revolución, porque no hay revolucionarios: ¡loado sea Dios! Convulsiones internas, movimientos de guerrilla, alzamientos parciales en el Centro y en el Sur, no son cosas de temer: la frontera está lejos, y era en ella donde la avilantez crecía la traición á la patria había hecho su maduración.

[En paz. Ahora perdón y olvido! Las autoridades colombianas que han desarmado á los emigrados, las que les han negado su cooperación, las que han hecho abortar los planes tramados en la sombra espesa de la ambición desesperada, dignas son de nuestra gratitud. Aun en los momentos más difíciles, cuando todo estaba conculcado, cuando el negro orzuelo de tempestades en la otra orilla del río sagrado, el Gobierno del Ecuador, seguro de la bondad de su causa, convicto de inequidad, no desconfió de que había de sonar, un día ú otro, la hora de la serenidad y del buen criterio en que la verdad triunfa y la justicia impera: á esa hora se ha cumplido siempre, pidiendo neutralidad, proclamando su buen derecho, y esa hora ha llegado. La hidra está muerta junto al lago infecto, porque, en las convulsiones suprenas, ella misma se ha arrancado la última cabeza.

Queda su recuerdo: ¿lo podremos borrar? Dios perdona, pero no olvida, dicen los creyentes; ¡por qué habíamos de ser mejores que Dios! Tally llega á nuestro patriotismo herido con voz de desolación y dolor. Seis años de una lucha incansante, tenaz, rabiosa, sin cuartel por parte del enemigo; cuatro mil cadáveres humanos que blanquean con sus huesos las altas planicies de la cordillera inmensa, las soledades del páramo helado, las riberas de los grandes ríos, las ardientes llanuras del Sur y cuyas sombras vagan por el recinto de ciudades olvidadas; el grito implacable de la difamación y la calumnia que reporce en las orillas del Pacífico y en las faldas del Cauca, el odio, la ane-

naza constante.... ¡ah no son de olvidar! El partido liberal ecuatoriano no pedirá cuenta á su adversario de semejantes calamidades, el Gobierno liberal amistá á su enemigo, los hombres de la actual administración pública perdona á sus difamadores, la patria, esta patria infeliz, abre sus brazos de madre á los que la han ultrajado, vendido y desgarrado; pero queda el TIEMPO que no perdona, que es implacable, y que tiene para castigo el fallo de la generación posterior y las gemonías donde la Historia suele arrojar á sus malidos....

Ese es el juicio terrible. Los partidos políticos, lo mismo que los antiguos reyes de Egipto, son juzgados después de muertos; si el fallo es adverso, sólo consiguen una tumba infame.... ¡Cuánto será la del difunto ultrarromantismo ecuatoriano!

De hoy más, sea la paz con nosotros. PARVA DOMUS, MAGNA QUIES: República joven y pequeña, sea ella el centro de la paz prolífica en bienes y el campo fecundo sobre el que la Libertad empuñe el arado!....

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario."

INGLATERRA

LONDRES, Abril 16.—La Oficina de la Guerra ha recibido lo siguiente de Kitchener:

«Pretoria, 15.—El Coronel Rawlinson marchó al Sur de la Agese, al Noreste de Klerkendorp, al romper el día. Seis boers fueron muertos, diez heridos y veintitrés prisioneros. Capturó, además, un cañón de doce libras y un pompón y dos carros con municiones. Nuestra pérdidas fueron tres heridos, y el Coronel Plummer capturó á diez, un corneta, siete hombres, diez vagones y diez y ocho rifles.

Durante las operaciones del Coronel Plicher en la Colonia de Orange River, siete boers fueron muertos.

Muy muchas esperanzas de que en las próximas seis semanas se verá el resultado de la activa campaña; pues Kitchener se ha renovado sus movimientos con un ejército de 26.000 hombres, incluyendo 60.000 de caballería con buen remanente de cañones; pues 40.000 han sido asegurados solamente en Capetown.

El ejército se encuentra en muy buen espíritu y Kitchener se encuentra satisfecho del progreso de los hechos.

Después de Barkley, en los Estados del Oeste, dicen que uno de los miembros de la Asamblea de Dewet ha sido sentenciado á prisión para tres años y 6.000 pesos, por discursos sediciosos.»

CUBA

HABANA, Abril 16.—La Convención Nacional eligió hoy la Comisión que debe ir á Washington á conferenciar con las autoridades respecto á la política futura y á las relaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos. Dicha Comisión se compone de los siguientes señores: Capote, Presidente de la Convención; Berriel, Rector de la Universidad de la Habana; Tamaño y Lorente, Jueces de la Corte Suprema; y Por-Tuando, Fiscal de Puerto Príncipe. Mañana fijarán el día de su salida.

EL FERROCARRIL DEL SUR.

La obra redentora del país, aquella en que están vinculadas las mejores esperanzas de prosperidad y engrandecimiento Nacional, es un hecho de cuya realización nos hablan muy claramente las sucesivas halagadoras noticias que recibimos y trasladamos á nuestros lectores.

Hay nos complace darles á conocer que la Compañía constructora de la obra ha recibido dos nuevas locomotoras en breve han de ponerse al servicio en la parte de la línea comprendida entre Bucay y Sibambe...

En esta obra, nuevas locomotoras en construcción, algunas que deben haberse despachado de Nueva York á Guayaquil, no menos que muchos carros de toda clase, maquinarias, puentes de acero completan todo cuanto puede ser necesario para que á la vuelta de poco tiempo saldemos el día de los anhelos colmados para la Patria.

Más de tres mil jornaleros están trabajando en los caminos, debiendo dentro de algunos meses doblarse ese número con el arribo de tres mil más contratados ya en Jamaica y Puerto Rico.

Pero no será ese el número total, pues las gestiones que la Empresa practica, también en las otras Antillas, ofrecerán seis mil jornaleros más, con los cuales el impulso comunicado á la obra será rápido.

Léase el telegrama que publicamos á continuación, y en el que se participan al Sr. Presidente de la República los detalles sobre los puntos que hemos tocado.

He aquí el telegrama: La Victoria, Abril 18 de 1901. Señor General Alfaro:

He recibido el telegrama de Ud. referido á las instrucciones dadas á Olyu Mills Curtis Cia., yo le comunicaré á mi hermano con referencia á este asunto. Como desea Ud. le doy expresivas gracias por su atención al particular.

Por el vapor Cocha de la línea «Graces» que acaba de descargarse en Durán hemos recibido 600 toneladas de rieles y barras de ángulo, clavos, remaches y trinchas para los mismos y dos nuevas locomotoras. Estas locomotoras se están montando en Bucay Junction y estarán listas dentro de breves días para el servicio de la nueva parte del camino entre Bucay y Sibambe.

Además de esto tenemos otras ocho locomotoras construyéndose en los Estados Unidos, seis en la fábrica de Baldwin locomotive Works y dos en la línea de Ohio locomotive Works. Algunas de estas locomotoras deben ya estar en camino de Nueva York á Guayaquil y el resto debe ser embarcado de New York antes del 1.º de Agosto. También por el próximo vapor de «Graces» que se espera de un momento á otro en Guayaquil, recibiremos diez carros nuevos, y por el vapor siguiente que salió de New York el veintidós de Marzo, tenemos cincuenta carros nuevos; nuestro contrato menciona remite carros de pasajeros y trescientos carros de toda clase. Los cincuenta antes dichos es la primera remesa de los trescientos.

El contrato que tenemos exige el embarque del resto antes de Julio próximo. El embarque de los carros para pasajeros comenzará el primer de Mayo. En el vapor que salió de New York el 23 de Marzo tenemos también 6,000 toneladas de rieles y barras de ángulo 4", 6", 8", nueve de los puentes de acero para el río Chanchán y varios otros materiales y maquinarias; además de los rieles y barras de ángulo que ya hemos recibido, hemos celebrado un contrato con la Carnegie Steel Company por compra de mil toneladas de rieles cuya entrega deberá comenzar en Mayo, con William R. Grace & Cia. por quinientos mil durmientes de madera colorada de California, y con la Phoenix Bridge Company y la American Bridge Company por el resto de los puentes de acero y baldosos necesarios en la persona de Secundino Merizalde.

—Hace días viene circulando pasquines contra las autoridades

principales de esta ciudad. Las ofendidas han mirado tan ruines desahogos con el desprecio que se merecen. Hay quien señala algunos concilios enchupados como autores de estas bajezas.

—Hoy nos complace darles á conocer que la Compañía constructora de la obra ha recibido dos nuevas locomotoras en breve han de ponerse al servicio en la parte de la línea comprendida entre Bucay y Sibambe...

—Tenemos buenas esperanzas de abrir el camino de Guamoto á Riobamba este año.

Su amigo, HARMAN.

IMPORTANTE CIRCULAR

Con fecha de ayer, el Sr. Ministro de lo Interior Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, ha dirigido á los Sres. Gobernadores de Provincia el siguiente telegrama circular:

Señor Gobernador de la provincia de... En un despacho cablegráfico de la «West Coast» que publica «El Mercurio» de Valparaíso y que aparece fechado en Washington el 31 de Marzo, se asegura que: «El Ministro de Marina de los EE. UU. de Norte América lleva adelante con buen éxito las gestiones iniciadas para obtener concesiones territoriales donde ubicar estaciones carbenas en las islas Azores, Curazao y Galápagos. En el referido despacho se asegura también que el mismo Ministro de Marina tiene confianza que en las próximas sesiones del Congreso de Washington, el Presidente Mc. Kinley podrá dar cuenta de haber obtenido ya la aquiescencia de los Gobiernos interesados en las negociaciones. Como no es la primera vez que se han publicado cablegramas relativos á una supuesta venta ó cesión del Archipiélago de Galápagos, ya á una Potencia, ya á otra, véame en el caso de volver á asegurar á U., para el conocimiento de la Provincia de su mando, que el Gobierno Ecuatoriano, á partir de Agosto del año pasado, no ha recibido ninguna proposición del de los Estados Unidos sobre venta ó arrendamiento de alguna ó algunas de las Islas de nuestro Archipiélago; pues todas las negociaciones que á este respecto se iniciaron con los Estados Unidos están claramente expresadas en el Mensaje dirigido por el Sr. Presidente de la República al Congreso del año pasado. Bien sabe U. que sólo el Poder Legislativo es el llamado á conocer en esta clase de negociaciones; por manera que el Ejecutivo se ha encontrado en la misma negativa, y cualquier contrato que implique desmembramiento de territorio nacional, no lo autorizará nunca el Gobierno del Sr. General Alfaro. Ratifico correo.

El Ministro de lo Interior encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.

POR TELEGRAFO

SERVICIO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LOS RIOS

Babahoyo, 18 de Abril de 1901. Sr. Director de «El Diario».

General disgusto ha causado en ésta los rumores de invasión. Sólo los enchupados asociados al círculo garretín habrían creyendo que les llega la ambicionada hora de recuperar el poder. Aquí se les vigila muy de cerca. La Gobernación de la Provincia se ha dirigido á la Corte Superior del Guayas para el enjuiciamiento de los Concejeros Municipales del año 1900, por el ilegal nombramiento de vocal para el presidente en la persona de Secundino Merizalde.

—Hace días viene circulando pasquines contra las autoridades principales de esta ciudad. Las ofendidas han mirado tan ruines desahogos con el desprecio que se merecen. Hay quien señala algunos concilios enchupados como autores de estas bajezas.

POR PRIMERA Y ULTIMA

No tenemos la culpa de que los Sres. R.R. de «El Teléfono» no sepan leer, ó que sabiéndolo, no sepan entender lo que leen, y salgan en són de réplica á lo que no se ha dicho ni pensado decir.

Nuestra intención no ha sido entablar polémica con el bisemanero frauquista: Diseñ un refrán turco; que no se entretenga uno en el camino en tirar piedras á los que se salen al paso, si es que quiere llegar pronto; y á este sano consejo nos atenemos. Si dijimos dos palabras acerca de la Agencia de «El Tiempo» fué porque estamos informados que de allí salen ciertas especies que no calificamos, pero que estamos lejos de llamar hilalgas. De allí salió una infamia contra uno de los R.R. de esta hoja, de la cual él no se dio por notificado por no ensuarse con semejante proquería, chismecillo de comadre; de allí salió la acusación contra el Director de la Imprenta Nacional, etc. etc.—La pequeña difamación, el alfilerazo que quiere ser puñalada. . . .

No hemos hablado de un número de plásticas y franquistas, sino de los de estos con los enchupados, á lo menos en ciertos lugares; no es bien temido de ello la Agencia en cuestión! Y «El Teléfono» pierde lastimosamente el tiempo refutando y haciendo consideraciones á lo que y sobre lo que no hemos pensado decir.

No es nuestra periodicista el pronunciar nombres propios cuando discuten dos periódicos. Una publicación periódica es una persona moral y los nombres de los Redactores no deben ser lanzados á luz entre inproprios y burlas, siquiera por compañerismo. Así, no vemos por qué en este chico asunto se haya traído á colación el que en esta hoja escriben, el cual por otra parte, sólo tiene consideración y aprecio por los R.R. del colega, y personalmente, ni les da ni les dará motivo de queja. . . .

En cuanto á lo que decimos ó no decimos acerca de los asuntos de interés público, nuestra es la responsabilidad, y estamos en el deber de decirlo. No hemos querido decir nada del asunto confidencial de Santa Elena, por falta de información completa, lo diremos cuando estemos en posesión de ella. . . . ¡en qué hemos pecado!—Nuestras opiniones son personales, pues no caemos en la cursilería de creer que somos representantes del público ni de nadie, ni que tenemos más autoridad que la que quiera darse á nuestras palabras. Por consiguiente, las burlas del colega están por demás.

Y damos por terminada la réplica, ofreciendo no volver á entendernos con «El Teléfono» en este á desgraciados y polémicas infundadas.

Aquí paz y después gloria.

Manuel Bustamante y Rodrigo Zalumbide G. Quito, Abril 18 de 1901.

Reforma.

Visto lo inconstante de la Ordenanza Municipal que crea un impuesto á favor del alambrado público, sancionada el 15 de Setiem-

bre de 1899, y la Municipalidad á reformarla, en el sentido de que sea menos gravoso y más equitativo el pago de aquel impuesto odiosísimo por hoy al pueblo.

Junta de Beneficencia.

En casa del Sr. Dr. Carlos R. Tojar reunieron ayer los miembros de la Junta de Beneficencia, con el objeto de tomar en consideración varios asuntos importantes.

Renuncia.

Asegúrase que el Sr. Dr. Alejandro Pasquel ha presentado la renuncia del cargo de Obispo de Cuenca, que le confirió el Congreso de 1.900.

Indicación.

Hacemos una indicación á los porteros de las Oficinas del Palacio, y es de que varíen de sistema en cuanto al adoptado para el cultivo de las flores que hay en los jardines de uno de los patios. Regar sobre ellas orinas, no parece á la verdad, el medio más adecuado para conservarlas, amén del desagradable olor que allí se nota, debido á esta maldadada costumbre.

Contraseña perdida.

Hoy á las 7 a. m. en la plazuela de la Merced florealba una mujer per una contraseña de los prestatistas que se le había perdido, pues era como si hubiese perdido la alhaja valor de cincuenta sucres que la tenía empeñada en cineo, por cuanto en dicha contraseña dice: «En esta papelita no se podrá reclamar la especie.»

Los males de Santa Polonia.

Hasta en las plazas públicas han principiado á jugar al dado; ayer en la de «Sucesos dos individuos jugaban en uno de los asientos de aquel lugar; si una mujer no les reprendiera, habrían continuado hasta hoy.

La asequia de la Carrera «Olimedo».

Se halla terminada ya la obra de la asequia de la Carrera «Olimedo»; los vecinos de aquel lugar nos han recomendado «dar las más expresivas gracias al M. I. C. Municipal por la desaparición de aquella asequia que los tenía infestados por continuas enfermedades.

Visita diaria.

Muy necesario es que el Sr. Médico de Higiene visite todos los mañanas por un momento á la casa de Rastro, á fin de que inspeccione el ganado que allí se destosta; pues, sabemos que lo introducen flaco y leno de enfermedades, así generalmente.

Devolución.

El Sr. Ministro de lo Interior ha ordenado sean devueltas á sus respectivos dueños todas las bestias que fueron equitadas.

Oficina de Registro Civil.

Ayer principiarán á entregarse en la Gobernación todos los útiles para la instalación de las Oficinas de Registro Civil de esta Provincia. Ojalá se presenten cuanto antes todos los Jefes ó interesados para que, lo más pronto posible, estén entregados completamente.

Nombramientos.

Se han expedido los siguientes: Manuel Salazar M., para Jefe de Registro Civil de la parroquia del Salvador (Pichincha); Néstor Domínguez, para Jefe de Registro Civil del cantón Cañar; Eulogio Machuca, para Secretario de Id.; Ramón López, para Cartero de la Oficina Telefónica de Azuques; Pedro José Alvear, para reparador interurbano de las líneas telefónicas de Quito; y Emilliano Cevallos para Secretario de Registro Civil del cantón Mejía (Pichincha).

Como empiezan las guerras.

Acababa Juanito de leer las noticias de la guerra y dirigiéndose á su madre le dijo: —Mamá, ¿cómo empiezan las guerras?

—Supón—contesta la madre— que los ingleses arreen la bandera americana y que los americanos. . . .

El padre de Juanito, que es americano, se levantó y dice á su esposa: —Mi querida, esa no lo haran los ingleses.

—Dispénsame, pero ¿podían hacerlo.

—Pero mi querida, ¿quién ha oído decir semejante cosa? —Haznos el favor de no interrumpirme.

—Pero es que estás infundiendo á Juanito ideas erróneas.

—No, señor!

—Sí, señor!

—No me llaman usted señor, no lo toleraré.

—La llamaré como á mí me aporrea.

—Me pesa haber conocido á usted.

—También á mí.

—Usted es un yanqui, patón, brusco, inclemente.

—Y usted una mujer bulgar, pretenciosa y loca.

Y Juanito salió de la sala exclamando con satisfacción:

—Ahora sí ya sé como empiezan las guerras.

—Pero mi querida, ¿quién ha oído decir semejante cosa? —Haznos el favor de no interrumpirme. —Pero es que estás infundiendo á Juanito ideas erróneas. —No, señor! —Sí, señor! —No me llaman usted señor, no lo toleraré. —La llamaré como á mí me aporrea. —Me pesa haber conocido á usted. —También á mí. —Usted es un yanqui, patón, brusco, inclemente. —Y usted una mujer bulgar, pretenciosa y loca. Y Juanito salió de la sala exclamando con satisfacción: —Ahora sí ya sé como empiezan las guerras.

Inserciones

COLOMBIA

DIRIGIENDO UNA REVOLUCION SUB-AMERICANA DESDE SU HOTEL DE NUEVA YORK.

Pero no es por temor que el Sr. General Rafael Uribe Uribe está fuera de Colombia.

(Continuación.)

Su más famoso hecho de armas.

Uno de los más famosos hechos llevados á cabo por el General Uribe Uribe tuvo lugar en la batalla de «Terán», en donde, con una tropa inferior, comprometió la lucha con el enemigo, dejó una parte de sus tropas peleando al frente y con la otra parte dió vuelta, por un movimiento estratégico y los sorprendió pudiendo personalmente al Jefe enemigo la rendición y tomando más de setecientos prisioneros con todas sus armas y municiones.

Durante los quince días de batalla en «Palo-negro», una de las más sangrientas y nunca dada, considerado el número de tropas, el General Uribe Uribe dió personalmente muchas de las cargas que casi siempre fueron decisivas. La victoria hubiera sido ganada por los liberales si la cantidad de municiones no hubiera sido reducida. Durante una de estas cargas el General Uribe Uribe tomó una de las banderas y la llevó á una de las trincheras enemigas, después de que le mataron al caballo que montaba y de bandearle su uniforme á balazos.

Un eminente liberal de Bogotá refiriéndose al Jefe liberal, dice: «Los horrores de una guerra civil son lo mismo en Colombia que en cualquiera otra parte. Magnanimidad y humanidad no han caracterizado las victorias liberales; pero el General Uribe Uribe nunca se ha rebajado á tratar con crueldad á sus prisioneros. El es el alma de la revolución y ha mantenido su honor y la nobleza de sus sentimientos intactos.»

Tan magnánima es su conducta con sus prisioneros, que estos lo llegan á amar. Cuando las razones eran escasas, él renunciaba su parte y era siempre el último en recibir lo estrictamente necesario para alimentarse.

A todo su prestigio de valor y heroísmo innegables, el General Uribe Uribe une una imponente y atractiva presencia, una fisonomía llena de inteligencia y unas maneras distinguidas. Aunque físicamente los triunfos han sido favorables al Gobierno, Uribe Uribe siempre es quien permanece temporalmente quieto. La magia de sus palabras y presencia aumentará su Ejército y la guerra por la libre educación y libertad de sufragio, seguirá hasta que triunfe una verdadera democracia americana.

Continuará.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
 Agua de Florida.
 Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.
 Aceitunas Sevillanas.
 Champaña.
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
 Vermouth Francés é Italiano.
 Cognac de las mejores marcas.
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.
 Jerez seco.—Oporto dulce.
 Jerez oro.—Oporto seco.
 Jerez ámbar.—Amontillado
 Jerez abocado.—Vino de Pasas.
 Valdepeñas.—Reconstituyente
 Priorato.—Cabello Dorado.
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Espermas de 4 3, 4, 5 y 6 en libra.
 Mayoreo de Guayaquil.
 Papel billete.—De oficio.—Rayado.
 Candelados de seguridad.
 Juegos de porcelana para café.

Vinos Franceses.
 Blanco.—Chateau Iquen.
 Chateau Loubens.—Souternes.
 Tintos.—Gran surtido desde 80 ctvs.
 hasta \$f. 5 botella

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

Libreria Americana.

Obras últimamente llegadas.

DISPONIBLE

Lery—Beaulieu.—Traité theorique et pratique d'Economie Politique. 5 tomos, rústica.....	\$f. 20.00	Tolstoy.—Los cosacos. 1 tomo, rústica.....	\$f. 1.
Virgili—Manual de Estadística con anotaciones de Bay- Tia. 1 tomo, rústica.....	2.	" El Principe Neftuloff.....	" 0.50
Pouillet.—Temperamento y carácter según los indivi- duos, los sexos y las razas. 1 tomo, rústica.....	3.	Fournier.—El laguno en la historia. Investigaciones y curiosidades acerca de las frases históricas. 1 tomo, rústica.....	" 1.50
Clemente de Triego.—Introducción al estudio de las In- stituciones del Derecho Romano. 1 tomo rústica.....	3.	Goron.—Los vengadores. 1 tomo, rústica.....	" 1.
Siemkiewicz.—Sin dogma. 1 tomo, rústica.....	1.	Diccionario enciclopédico de Agricultura, ganadería é industrias rurales, bajo la dirección de D. M. Lopez Martinez, J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prie- to. Obra indispensable á los agricultores. 8 tomos pasta española.....	" 70.00
Núñez de Arce.—Sursam corda. (Nuevo poema).....	0.50.	Conscience (Emique) Amar después de la muerte. 1 tomo, rústica.....	" 1.50
Afago.—Castelar. Su vida y su misterio. 1 tomo, rústica Mendota.—Cyrano de Bergerac (novela). 1 tomo, rústica. Bracon.—(Carlota) y Coaxión de oro. 1 tomo, rústica. " Una lucha de amor. 1 tomo, rústica.....	0.50. 1. 1.	Ralsac.—Isla Mironet. 1 tomo, rústica.....	" 1.
" Su único pecado. 1 tomo, rústica.....	1.	Horta.—Tratado completo de aritmética mercantili nor- sima. 1 tomo, rústica.....	" 3.40
Danvily Colado.—El libro del propietario. 1 tomo, rústica.....	1.	Sajas.—Tratado teórico y práctico de beneduria de libros por partida doble. 1 tomo, pasta.....	" 1.00
Aquino.—La responsabilidad ante el Parlamento. Estu- dio de Derecho Constitucional. 1 tomo, rústica.....	5.	Loh.—El Pescador de Islandia. 1 tomo, rústica.....	" 1.00
Lomka.—Estética expuesta en lecciones al alcance de todo el mundo. 1 tomo, rústica.....	2.40.	Acosta de Samper (Soledad).—La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo, pasta.....	" 1.50
Clemente.—Médicos célebres. Biografías de los más ilus- tres compositores. 1 tomo, pasta.....	2.	Gimeno de Flaquer (Concepción).—Evangélicos de la au- tor. 1 tomo, rústica.....	" 1.20
Menckewsky.—La muerte de los dioses.....	2.	" En el salón y en el tocador. 1 tomo, rústica.....	" 1.20
Fernán Caballero.—Ella. 1 tomo, pasta.....	2.	Fontaura.—Galería de matrimonios. 1 tomo, pasta.....	" 1.50
" Un verano en Buenos. Id. id.....	2.	Tesoro de chistes, máximas, proverbios, etc. 1 tomo, pasta.....	" 2.
" La pavista. 2 tomos, id.....	4.	Bandolero.—Paraisos artificiales. 1 tomo, rústica.....	" 1.00
Galvan.—La canalla dorada. 2 tomos, rústica.....	2.	Alme-Martín.—La educación de las madres de familia 1 tomo, pasta.....	" 1.50
" Los hombres de paja. 1 tomo, rústica.....	1.		

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE